INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO, EN LA SESIÓN INFORMATIVA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LA SITUACIÓN EN MEDIO ORIENTE

Nueva York, a 28 de julio de 2021

Señor presidente:

Agradezco a la Sra. Hastings y a la Sra. Oppenheimmer por sus detalladas intervenciones y saludo la participación de las delegaciones de Israel y del Estado observador de Palestina.

Como hemos escuchado, pese al cese al fuego de mayo pasado, la estabilidad de la zona continúa mostrando su fragilidad, se registran frecuentes incidentes de violencia con el consecuente riesgo de reiniciar un enfrentamiento mayor. En ese contexto, condenamos las recientes incursiones en la Explanada de las Mezquitas.

Expresamos nuestra preocupación por la continua expansión de los asentamientos israelíes, con la transferencia de colonos, el decomiso de tierras, la demolición de viviendas y el consecuente desplazamiento de la población palestina, siendo las más recientes las demoliciones en Khirbet Humsa y Ras Al Tin. La demolición de estructuras palestinas provocó el desplazamiento de 108 personas, incluyendo 62 menores. Dichas acciones son contrarias a las resoluciones de este Consejo, por lo que urgimos a que Israel respete los territorios palestinos ocupados, incluyendo Jerusalén Oriental, y a que adopte medidas para revertir las tendencias negativas en el terreno, de conformidad con la resolución 2334 (2016).

Observamos que la cooperación en materia civil y de seguridad entre Israel y la Autoridad Palestina se mantiene. No obstante, subsisten restricciones presupuestarias sobre la Autoridad Palestina, por lo que hacemos votos para que el diferendo en las transferencias de recaudación fiscal a favor de la autoridad palestina, se resuelvan pronto.

Al mismo tiempo, exhortamos a la Autoridad Palestina a respetar la libertad de expresión, de asociación y de protesta de la sociedad civil, y avanzar de forma expedita

en el esclarecimiento de la muerte del activista Nizar Banat. Los responsables deben comparecer ante la justicia. Igualmente, la instamos a fijar una nueva fecha para la organización de elecciones incluyentes, libres y transparentes. La protección de los derechos humanos y la celebración periódica de elecciones son las piedras angulares de la construcción institucional en cualquier Estado democrático.

En cuanto a Gaza, encomiamos los esfuerzos de la comunidad internacional para proveer recursos financieros y materiales para su reconstrucción, así como, los donativos de combustible ofrecidos por Qatar. Instamos a que Israel levante a la brevedad el bloqueo y facilite el ingreso de bienes de primera necesidad. Igualmente, exhortamos a Hamas a cooperar con las agencias de las Naciones Unidas para acelerar las tareas de reconstrucción en la Franja.

México condena los ataques contra Israel como resultado del lanzamiento de cohetes y artefactos incendiarios desde Gaza, así como, el lanzamiento de misiles desde el sur de Líbano. Llamamos a las partes a ejercer la máxima moderación, a evitar el uso desproporcionado de la fuerza y a parar las provocaciones.

Señor presidente:

Los recientes contactos entre la nueva administración israelí y los gobiernos de Jordania, Egipto y Turquía son alentadores. Esperamos que dicha apertura se refleje también en las relaciones con la Autoridad Palestina, con miras a retomar las negociaciones de paz. Es imprescindible romper el ciclo de violencia, por lo que reiteramos la necesidad de atender las causas subyacentes del conflicto y nuestro respaldo a la comunidad internacional dirigidas con tal propósito.

Tras años de conflicto, son muchos los palestinos y los israelíes que aspiran a vivir en paz y con seguridad. Se trata de un anhelo legítimo y por ello, pensamos que en la comunidad internacional tenemos la responsabilidad de promoverlo.

Muchas gracias.